

INTERNO (Sólo para miembros de AI)
46/78/91/s

Índice AI: AMR

Distr: SC/CC/PG/CO

Internacional

Amnistía Internacional
Secretariado

1 Easton Street
Londres WC1X 8DJ
Reino Unido

A: Todas las Secciones
Coordinadores de Campaña
Coordinadores de la RAR Andina Sur
Coordinadores de Sectores Específicos
Coordinadores de Perú
Grupos con Expedientes de Acción de Perú

De: Departamento de Investigación de las Américas
Departamento de Organización y Campañas

Fecha: 27 de noviembre de 1991

CAMPAÑA DE PERÚ
MÁS INFORMACIÓN SOBRE LOS CASOS DE LLAMAMIENTO

Resumen

Incluimos adjunto más información sobre algunos de los casos expuestos en el documento Campaña de Perú - Casos de Llamamiento, Índice AI AMR 46/49/91/s. Rogamos tengan en cuenta que esta nueva información es para uso externo. Rogamos retiren esta hoja interna antes de distribuir el documento para uso externo.

Distribución

Tal como se indica en el encabezamiento. Las Secciones deben asegurarse de que este documento llega a los encargados de prensa, a los responsables de captación de apoyos en el propio gobierno, a los de las redes de sectores específicos y a todas las demás personas de la Sección que participen en esta Campaña.

Acciones recomendadas

Rogamos incorporen esta información a cualquier acción o carta que puedan iniciar sobre los Casos de Llamamiento. No es necesario enmendar las acciones que ya hayan iniciado, pero sí pueden dar a los destinatarios esta nueva información.

Se ha recibido nueva información sobre los siguientes casos:

2. Magno Sosa Rojas
Necías Taquiri

3. Ernesto Rafael Castillo Páez
4. Doctor Augusto Zúñiga Paz*
8. Manuel Pacotaype Chaupín
Martín Cayllahua Galindo
Marcelo Caban Tucno
Isaías Huamán Vilca
12. Honorata Oré de Arotoma
Julio Arotoma Cachahuaray
Zenón Huamaní Chuchón
Eleuterio Fernández Quispe
Napoleón Quispe Ortega
Onofredo Huamaní Quispe

(los números de los casos corresponden a los de los Casos de Llamamiento, AMR 46/49/91/s).

*Rogamos tomen nota de que Augusto Zúñiga visitará las Secciones noruega, danesa, austriaca, española, británica y holandesa en una gira de conferencias a finales de enero y principios de febrero de 1992, como parte de esta campaña.

EXTERNO (Para distribución general)
46/78/91/s

Índice AI: AMR

Distr: SC/CC/PG/CO

Internacional

Amnistía Internacional
Secretariado

1 Easton Street
Londres WC1X 8DJ
Reino Unido

27 de noviembre de 1991

CAMPAÑA DE PERÚ
MÁS INFORMACIÓN SOBRE LOS CASOS DE LLAMAMIENTO

La información que incluimos a continuación se debe utilizar como material externo, junto con el documento Campaña de Perú - Casos de Llamamiento, AMR 46/49/91/s.

Magno Sosa Rojas
Necias Taquiri

periodistas
amenazas de muerte

Según informes, el 10 de junio de 1991, un grupo paramilitar obligó a los trabajadores de Radio Wari, emisora de radio local de la provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho, a emitir amenazas de muerte contra los periodistas Magno Sosa Rojas y Necias Taquiri.

El 23 de agosto de 1991, Magno Sosa Rojas fue detenido por la policía en la ciudad de Ayacucho y acusado de terrorismo. Poco después de su detención fue trasladado al Hospital de Huamanga, donde permaneció en régimen de incomunicación y bajo vigilancia policial hasta el 30 de agosto. A finales de mes, fue liberado incondicionalmente por orden de un juez, que afirmó que la única prueba en su contra se basaba en un documento firmado por un preso que había sido torturado.

Puntos a tratar en las cartas

Los puntos a tratar en las cartas de llamamiento siguen siendo los mismos expuestos en el documento Campaña de Perú - Casos de Llamamiento, AMR 46/49/91/s.

Ernesto Rafael Castillo Páez

estudiante
"desaparecido"

Ernesto Rafael Castillo Páez "desapareció" el 21 de octubre de 1990, tras ser obligado a subir al portaequipajes de un vehículo policial en Lima, la capital.

Su padre presentó una petición de hábeas corpus que fue apoyada por dos tribunales de Lima en octubre y noviembre de 1990. A pesar de ello, el 1 de febrero de 1991 la Corte Suprema denegó la petición hábeas corpus.

Según la nueva información, el 15 de abril de 1991, la Cámara de Diputados del Congreso Peruano aprobó una moción para acusar a la Segunda Sala Penal de la Corte Suprema "por la comisión de delito Contra los Deberes de Función y Deberes de Oficio, en agravio del Estado y del ciudadano Ernesto Rafael Castillo Páez".

En este momento, no está claro qué implicaciones tendrá esta moción sobre el caso.

Puntos a tratar en las cartas

Los puntos a tratar en las cartas de llamamiento siguen siendo los mismos expuestos en el documento Campaña de Perú - Casos de Llamamiento, AMR 46/49/91/s.

Augusto Zúñiga Paz

**abogado de derechos humanos
ataque a un defensor de los derechos humanos**

El doctor Augusto Zúñiga Paz, abogado que trabajaba en el caso de "desaparición" de Ernesto Castillo y jefe de la oficina jurídica de la Comisión de Derechos Humanos (COMISEDH), en Lima, perdió el brazo izquierdo en un atentado con una carta bomba el 15 de marzo de 1991.

Según la nueva información, en octubre se creó una Comisión Investigadora del Senado que se dedicará a investigar los atentados con cartas bomba. El caso de Augusto Zúñiga Paz se ha incluido entre las responsabilidades de la Comisión.

Puntos a tratar en las cartas

Además de los puntos sugeridos en los Casos de Llamamiento (AMR 46/49/91/s) pidan información sobre los avances realizados por la policía en su investigación para hacer comparecer ante la justicia a los responsables de planear y llevar a cabo el ataque.

**Manuel Pacotaype Chaupín
Martín Cayllahua Galindo
Marcelo Caban Tucno
Isaías Huamán Vilca**

**autoridades locales
"desaparecidos"**

Las personas arriba citadas, del distrito de Chuschi, provincia de Cangallo, departamento de Ayacucho, "desaparecieron" el 14 de marzo de 1991 tras ser detenidas por la policía.

El 26 de octubre de 1990, el Senado del Perú decidió crear una Comisión Investigadora del Senado, presidida por el senador Gustavo Mohme Llona, para investigar una serie de casos de graves violaciones de derechos humanos. La Comisión ha incluido la "desaparición" de los residentes de Chuschi en su lista de casos.

En julio de 1991, tras las investigaciones de la Comisión, el Fiscal de la Nación replicó por escrito diciendo que las investigaciones sobre estas "desapariciones" serían llevadas a cabo por el Fiscal Superior Decano de Ayacucho, perteneciente al Ministerio Público.

Puntos a tratar en las cartas

Además de los puntos sugeridos en los Casos de Llamamiento (AMR 46/49/91/s) soliciten información sobre los avances realizados en la investigación iniciada por el Ministerio Público sobre este caso.

Honorata Oré de Arotoma
Julio Arotoma Cachahuaray
Zenón Huamaní Chuchón
Eleuterio Fernández Quispe
Luis Amaru Quispe
Napoleón Quispe Ortega
Onofredo Huamaní Quispe

activistas políticos
"desaparecidos"

Según informes, en abril de 1991, los siete activistas políticos aquí citados "desaparecieron" en la ciudad de Huancapí, departamento de Ayacucho.

Según la nueva información proporcionada por una Comisión Investigadora del Senado, presidida por el senador Gustavo Mohme Llona, el fiscal provincial de Víctor Fajardo efectuó denuncias ante el Fiscal de la Nación y ante el juez de instrucción de Víctor Fajardo en las que acusaba de la "desaparición" de los siete miembros de Izquierda Unida a soldados de la base militar de Huancapí, encabezados por un oficial que utilizaba el pseudónimo de "Centaurio".

Según la denuncia efectuada ante el juez de instrucción, Honorata Oré de Arotoma, que estaba embarazada, y su esposo, Julio Arotoma Cachahuaray, no fueron detenidos al mismo tiempo que los otros activistas, tal como se había afirmado anteriormente.

Según la información, el 19 de abril todos los citados, a excepción de Honorata Oré, fueron a registrar a los candidatos electorales de Izquierda Unida. Según informes, después de hacerlo estuvieron en un bar hasta última hora de la tarde, y desde allí se dirigieron a la Plaza de Armas (la plaza principal de la ciudad). Al parecer, Julio Arotoma Cachahuaray había abandonado el bar antes. Según informes, cuando el grupo cruzaba la plaza fue detenido por soldados del cuartel militar Víctor Fajardo, encabezados por un oficial que utilizaba el pseudónimo de "Centaurio". Al pasar frente a la casa de Julio Arotoma, los detenidos gritaron pidiendo ayuda, pero cuando este último salió fue detenido también, junto con su esposa, Honorata Oré. Al parecer, las detenciones se llevaron a cabo en presencia de sus hijos.

Puntos a tratar en las cartas

Además de los puntos sugeridos en los Casos de Llamamiento (AMR 46/49/91/s), pidan que se tomen todas las medidas necesarias para garantizar la seguridad de familiares y testigos.